

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra invertirá 300.000 euros en la segunda fase del desarrollo de un autobús 100% eléctrico

*La ayuda a la Fundación CETENA está destinada a incrementar la autonomía de este vehículo para hacerlo plenamente competitivo frente al autobús convencional*

Miércoles, 04 de abril de 2012

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy conceder 283.195 euros a la Fundación CETENA para que acometa la segunda fase del estudio de viabilidad del autobús eléctrico, en la que se investigarán nuevos sistemas para obtener y almacenar energía y, por consiguiente, incrementar su autonomía.

Actualmente, ésta es insuficiente para convertir al vehículo eléctrico en desarrollo, denominado 'Pilavesa', en una alternativa real al convencional de gasóleo.

Así, la segunda fase del estudio va a consistir en la colocación de paneles solares en el techo del autobús, con lo que se espera incrementar la autonomía de la 'Pilavesa' en 20-30 kilómetros. Igualmente, se va a evaluar el aumento de la autonomía mediante el establecimiento de la temperatura óptima de funcionamiento, ya que se ha comprobado que la capacidad de carga de las baterías varía en función de la temperatura.

Finalmente, está previsto hacer pruebas con diferentes tipos de baterías de ion-litio provenientes de diferentes proveedores e instalar ABS en el vehículo, ya que actualmente no dispone de este sistema de antibloqueo de ruedas.

El Gobierno de Navarra renueva con esta subvención su apoyo a un proyecto de I+D+i enmarcado en el Plan Moderna, en particular en el plan para el desarrollo de Vehículo Eléctrico de Navarra (Plan VEN), proyecto que se desarrolla en colaboración con el Centro de Innovación Tecnológica de Automoción de Navarra (CITEAN), que lidera la iniciativa; TCC, concesionaria del transporte urbano comarcal en Pamplona; y el grupo Pentagon, propietario del autobús eléctrico.

Las partes suscribirán en los próximos días el convenio de colaboración, por lo que en breve este autobús eléctrico cubrirá las líneas 10 (Beloso Alto-Orkoien), 13 (San Jorge-Soto Lezkairu) o 22 (Plaza de la Paz-Berriosuso), dado que son estas las que cumplen las características óptimas de orografía, número de viajeros y paradas. El plazo de ejecución de la investigación será de ocho meses y el coste, de 283.195 euros, será aportado íntegramente por el Gobierno de Navarra.

### Primera fase

El proyecto de 2012 es la continuación del estudio de viabilidad realizado durante el segundo semestre de 2011, cuando el Gobierno de Navarra subvencionó a la Fundación CETENA la realización de un estudio piloto de transporte público con autobús eléctrico.

Esta primera fase concluyó el 31 de diciembre. Fueron monitorizados dos autobuses, uno eléctrico y otro convencional, pero la brevedad del proyecto (cinco meses, cuatro de ellos con la Pilavesa recorriendo las calles de Pamplona y Comarca) no permitió extraer suficientes conclusiones. Hasta ahora se ha estado analizando sus resultados y la segunda fase prosigue a la vista de la valoración positiva de los agentes participantes en el proyecto.

En concreto, durante la primera fase, en 119 días, la Pilavesa recorrió 10.971 kilómetros, aproximadamente 92 diarios en recorrido del transporte urbano, con una energía total consumida de 14.233 kWh y un consumo medio diario de 119 kWh.

Cabe señalar que uno de los objetivos del III Plan Energético de Navarra Horizonte 2020 es resolver el creciente consumo energético del transporte, que utiliza combustibles fósiles casi al 100%. En este contexto, el Gobierno de Navarra participa en un proyecto europeo con otros 16 socios, entre ellos los ayuntamientos de Pamplona y Vitoria, la Fundación Tecnalia, Acciona Energía S.A., Ingeteam Energy S.A., el Ente Vasco de la Energía, la Fundación CETENA y CEIN S.L.. Estos socios españoles deben crear un sistema de gestión común de recargas eléctricas y monitorizar un autobús eléctrico para obtener datos de consumo y niveles de ruido, para determinar su validez como autobús urbano.